

**ENCUENTRO NACIONAL EN DEFENSA DE LAS PENSIONES Y POR UNA SEGURIDAD SOCIAL SOLIDARIA**  
**PONENCIA: “UNIDAD EN EL MOVIMIENTO POR LA ERRADICACIÓN DE LA UMA Y LAS AFORE**  
**Y POR EL RETORNO A LOS SISTEMAS DE REPARTO”**

*27-28 de agosto de 2021.*

**INTRODUCCION**

Esta ponencia es fruto de diferentes puntos de vista con el fin de contribuir a la lucha por:

- Erradicar la UMA en toda la seguridad social;
- Y LO MÁS IMPORTANTE PARA LOS TRABAJADORES:**
- Suprimir las Afore (ya sean públicas o privadas);
- Reinstaurar los esquemas de reparto.

Todo esto como parte de la defensa del salario y de la seguridad social.

En 2018, millones de personas votaron por un cambio profundo para que hubiera empleos con salarios dignos, salud, vivienda, justicia, paz y democracia.

Sin embargo, a tres años de gobierno las condiciones de vida de la mayoría no han cambiado significativamente.

En el caso de la seguridad social continúa la política de favorecer al capital financiero.

**LA UMA CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL**

Sigue el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) impuesto por un gobierno priista para reducir las pensiones máximas y el monto total de pensiones. En el gobierno actual, la imponen legisladores, presidencia y suprema corte.

**LA NUEVA LEY DEL SEGURO SOCIAL**

La llamada crisis de la seguridad social es provocada por la política de los gobiernos al servicio del capital financiero.

En México, los sucesivos gobiernos utilizaron los fondos para fines distintos a su naturaleza, y aumentaron la deuda pública para instaurar las Afores.

La nueva Ley del Seguro Social fortalece a las Afore, incluye la UMA en el artículo 168 (DOF, 16 de diciembre de 2020) y se hace sin ningún plan para resolver la trágica situación del empleo y el salario.

La Ley aumenta un poco las pensiones y reduce las semanas de cotización, primero a 750 y finalmente, a 1,000 semanas (casi 20 años).

Es una ley elaborada por Hacienda y organismos empresariales con la aceptación servil de los dirigentes sindicales corporativos, y... la inacción de los dirigentes de los sindicatos considerados independientes.

Entonces, es lógico que los beneficios sean para el capital financiero, y las migajas para los trabajadores.

Las Afore administran 4.8 billones de pesos equivalentes al 20% del PIB. (Consar, Informe al congreso, 2021-I)

La mitad la prestan al gobierno para actividades

improductivas como pagar intereses de la deuda. Esto explica el nulo papel de las Afore en el desarrollo económico.

Con la nueva ley del Seguro Social:

- Las Afores controlarán más del doble de los recursos que administran ahora (56% del PIB). (Cálculo del Banco de México para el año 2040, en “La reforma del sistema de pensiones de México”, p. 7).
- Más de la mitad de los asegurados no tendrá derecho a pensión: “Al finalizar el periodo de transición, con 1,000 semanas mínimas de cotización (...) el porcentaje de asegurados que no alcanzaría pensión sería de 55%”.<sup>1</sup>(Idem, p. 5.).
- Los patrones amenazan con descargar sobre los trabajadores el aumento de cuotas.<sup>2</sup>

**PENSIONES Y PRECARIEDAD LABORAL**

No puede haber pensiones dignas en las condiciones del salario y del empleo.

- De los 66 millones de personas de la población económicamente activa ampliada: 41 millones están desempleadas o en el empleo informal. (Inegi, ENOE, 2021-III).
- 75 de cada 100 trabajadores ganan menos de dos salarios mínimos (menos de 8,615 pesos mensuales). (Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas Social, Coneval).
- Hay 66 millones de personas sin seguridad social. (Idem).
- La edad real de retiro de los hombres trabajadores es superior a los 70 años en promedio, por encima de la media de los países de la OCDE que es inferior a 65 años (OCDE, “Panorama de las pensiones 2019”). Desde el año 2000 en esos países se está alargando la jornada laboral de toda la vida.

A estos hechos, se añade la división impuesta a las filas de los trabajadores, por ejemplo, con los apartados del artículo 123 constitucional.

Una segunda división general se impone desde las pensiones: trabajadores que están en las Afore y trabajadores que no están en esas empresas. En el IMSS, los primeros son 14 millones, y los segundos, alrededor de 6 millones. En el ISSSTE, hay 1.8 millones en cuentas individuales, y 1.2 millones de trabajadores en el décimo transitorio.<sup>3</sup>

La situación de las pensiones solo puede resolverse mediante la acción política luchando por resolver los

<sup>1</sup> Banco de México, La reforma del sistema de pensiones de México.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/re-cuadros/%7B097F33DE-A56A-DA9E-9620-7A9CDC32AA8B%7D.pdf>

<sup>2</sup> Entrevista exclusiva de Reforma a Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial el 23 de julio de 2020. “P: Al representar la reforma un mayor costo para las empresas, ¿se generarán menos empleos o habrá menos aumento a los sueldos?”

R: No. Normalmente cuando hay un aumento, parte es al salario y parte a prestaciones. Primero, este nuevo esquema no empieza a correr hasta el 2023 cuando pase la pandemia y va ir sumando un punto adicional durante 8 años. Nuestra sugerencia a todas las

empresas es que (el punto porcentual) se negocie dentro del paquete de las prestaciones. Es decir, si le ibas a dar 7 por ciento de aumento al trabajador, darle 6 por ciento al salario y un punto se lo dejas en el cochinito”. Reportero: Jorge A. Meléndez Ruiz. <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/pre acceso/articulo/default.aspx? rual=1&urlredirect=/trataremos-de-seguirlo-convenciendo-salazar/ar1993661>

<sup>3</sup> Auditoría Superior de la Federación. Auditoría especial de desempeño. Dirección general de auditoría de desempeño a gobierno y finanzas. Oficio núm. DGADGF/420/2019. 9 de septiembre de 2019, pp. 59-60.

problemas del empleo y el salario y de la nación, en momentos en que los gobiernos aprovechan la pandemia para atacar los derechos y las libertades.

### **PREPARAN NUEVAS CONTRARREFORMAS**

El 1 de marzo de 2021 se formó el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria coordinado por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), para estudiar la situación fiscal y el gasto en educación, salud y pensiones, entre otros rubros.

El Grupo declara que participarán juntos “la federación, organizaciones, partidos políticos, grupos empresariales, entidades federativas, municipios, instituciones educativas y sociedad civil”, y que lo harán “todos de la mano”.

El Grupo pretende “aglutinar en un solo sistema público integral a todos los esquemas de ahorro para el retiro”, “desactivar” lo que llama “la bomba de tiempo del sistema de pensiones”, y medidas en la salud y la educación.

Ese Grupo anuncia una guerra contra los intereses de los trabajadores desde el ángulo de política fiscal.

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Grupo-de-Trabajo-para-la-Transicion-Hacendaria>.

### **UNIDAD CON LA DIVISA: “GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LOS DERECHOS SE DEFIENDEN”**

#### **PROPONEMOS LLEVAR A LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES ESTAS DEMANDAS POR LA UNIDAD:**

- a) Erradicar la UMA de todo lo relacionado con la seguridad social.
- b) Reinstaurar las pensiones basadas en la solidaridad entre generaciones o esquemas de reparto y suprimir las Afore.
- c) Introducir las pensiones dinámicas en función de los incrementos que tengan las plazas de los activos y así propiciar la unidad de activos y jubilados y pensionados. Implantar una tasa de reemplazo que sea cuando menos igual al monto salarial de los últimos doce meses de trabajo para todas las trabajadoras y trabajadores. Reducir el número de años de trabajo y de edad para jubilarse de tal modo que haya más plazas disponibles para los jóvenes.
- d) Defensa de las pensiones de los trabajadores de los gobiernos estatales y de las universidades públicas.
- e) Instaurar el seguro por desempleo.
- f) Solución a las demandas del magisterio, de los trabajadores de la salud, de los normalistas y de la población en general. Mejoramiento de las instituciones de salud pública y sus condiciones laborales. Basificación. Fomento de la producción y el empleo con derechos. Reforma fiscal, que paguen más los que tienen más.

Esto solo puede lograrse con el movimiento y la unidad de las trabajadoras y los trabajadores, por ello, creemos que es necesario llamar a los trabajadores y a las organizaciones a decidir un movimiento amplio y unitario y, en primer lugar, a respaldar las siguientes acciones:

- El 1 de septiembre. Jornada nacional por las pensiones y por la seguridad social. En la Ciudad de México. Marcha del Hemiciclo a Juárez al Zócalo y a la Cámara de Diputados.
- 15 de septiembre. Convención nacional de seguridad social.

#### **Fraternalmente:**

Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej). CNTE Politécnico, Mujer-Pueblo, Magisterio CNTE Durango, Comités de Diálogo entre trabajadoras y trabajadores, Francisco Javier Gutiérrez Piceno, secretario general del Sindicato Independiente Grupo Gestor Águilas (SIGGA), Beatriz Kazama, secretaria de Finanzas de SIGGA, Mauricio López Cruz, secretario de Prevención y Asistencia Social de la delegación de jubilados, sección 2, SNTE, Margarita Quiroz Miranda, de Resistencias Unidas en defensa del agua, Ignacio Gastelum Ruiz, miembro de la CNTE, sección 2, SNTE.

**Es forzoso comprobar que la transformación no puede venir de la “unión” de los “pobres” y los empresarios imperialistas y los “más ricos” del país que han aprovechado la pandemia para incrementar su riqueza.**

Dada la complejidad del problema y los intereses en juego, nuestro lema debe ser “gobierne quien gobierne los derechos se defienden”.

Paulatinamente, comienzan a darse luchas en nuestro país porque los trabajadores y los jóvenes ya no aguantan más. La derrota de los dirigentes corporativos en la fábrica de Silao de la General Motors es un campanazo que muestra la voluntad de luchar de los trabajadores.

No solo los jueces están “podridos” como dice el presidente, sino todas las instituciones, esas instituciones que fueron forjadas primero por el PRI y luego por el PRI y el PAN.

En el resto del mundo vemos movilizaciones sociales de la población trabajadora y oprimida y hoy la derrota del imperialismo norteamericano en Afganistán es un acontecimiento de extraordinaria importancia que animará nuevas movilizaciones incluso en los propios Estados Unidos.